

Presidente de la Cámara hace llamado a llegar a acuerdos para la estabilidad democrática

14 de julio de 2023



Un llamado a llegar **acuerdos para fortalecer la estabilidad democrática en el país** hizo el presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, **Vlado Mirosevic**, al exponer los alcances del anteproyecto en el Pleno del Consejo Constitucional.

“**Me preocupa mucho el deterioro de la convivencia cívica en el país.** Esto lo hemos visto, lamentablemente, y me ha tocado sufrirlo en la Cámara, y creo que si nosotros no damos un ejemplo en esto es muy difícil exigir lo mismo del país. Yo creo que ustedes (consejeros y consejeras) **tienen entre manos**

una responsabilidad tremenda”, expresó.

Mirosevic sostuvo que **“hay que abandonar la arrogancia y abrir caminos a la humildad democrática para escuchar al que piensa distinto”**. Y agregó: **“Me gustaría hacerle un llamado sincero, republicano, a que cuidemos como algo sagrado la convivencia cívica**. Si el país pierde eso, aspirar a la estabilidad democrática es muy difícil, y no habrá ni justicia social ni crecimiento económico”.

Al referirse al **Capítulo IV sobre Congreso Nacional** del texto redactado por la Comisión Experta, mencionó algunos aspectos para mejorar la propuesta, como por ejemplo las listas cerradas, la organización del Congreso Nacional, el veto presidencial, las comisiones investigadoras, las urgencias ciudadanas y la paridad, entre otros.

Partidos Políticos: “Hoy tenemos una dificultad que no solo está dada por la cantidad de partidos en la Cámara, sino que es un problema de disciplina parlamentaria, el que se resuelve con normas que incentiven al orden y a desincentivar a aquellos que están acostumbrados hacer una política individualista. Esto no se resuelve con la norma constitucional del 5% de las votaciones para ingresar al Congreso”.



Pérdida Escaños: «Las listas cerradas garantizan que tengamos una democracia mucho más centrada en un debate programático y que los acuerdos sean estables. En caso de haber indisciplina parlamentaria y que haya renunciadas al partido que le dio el cupo (al legislador díscolo), deben perder su escaño. Ellos no ganaron individualmente, sino en una lista cerrada, donde se deben no al partido, sino a la corriente de opinión que representan”.

Veto Presidencial: «Es muy importante que el Presidente mantenga la iniciativa exclusiva de gasto público. No podemos darle al Congreso esa atribución, pues eso podría generar grandes problemas y tensiones, y no solo en periodos electorales. Respecto al veto presidencial -que se amplía en el anteproyecto de la Comisión Experta- creemos que eso debe ser aceptable en los proyectos que emanan del gobierno, pero es muy antidemocrático que exista un veto absoluto en mociones parlamentarias».

Comisiones Investigadoras: «La propuesta establece un plazo

muy extenso. Debe fijarse un máximo de 60 días y una prórroga de 15 días para acordar sus conclusiones. Esto opera actualmente debido a un acuerdo entre las bancadas parlamentarias presentes en el Congreso Nacional».

Urgencias Ciudadanas: «Respecto a las urgencias en la tramitación legislativa, hay una iniciativa parlamentaria -que se aprobó en la Cámara y que está hoy en el Senado-, respecto a la existencia de urgencias ciudadanas. Se trata de un buen mecanismo, en donde por un número de firmas -que habría que definir el detalle- la ciudadanía tenga el derecho -al igual que lo hace el gobierno- de establecer que una propuesta tenga una priorización especial en el Congreso».

Paridad: “Es necesario mantener el Capítulo I (del anteproyecto de la Comisión Experta) sobre igualdad y participación. La norma que garantiza una paridad atenuada y transitoria le hace bien a la democracia de nuestro país».



Reacciones de consejeros y consejeras:

Los consejeros y consejeras hicieron varias preguntas y también realizaron sus reflexiones sobre la intervención del presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Edmundo Eluchans (UDI): “Estamos convencidos que el Proceso Constitucional que está viviendo hoy Chile es una gran oportunidad para que la política recupere el sitio de honor que le corresponde, y con ella las instituciones tan fundamentales como son la Cámara de Diputados. Existe gran consenso en cuanto a que nuestro sistema político está viviendo momentos de extrema gravedad y que requiere de medidas correctivas urgentes. Una Cámara de Diputados en la que conviven más de 20 partidos políticos hace que Chile hoy día sea un país ingobernable”.

Fernando Viveros (PC): “Debido a la grieta que hoy existe entre la política y la ciudadanía, se han dado diversas explicaciones sobre esta crisis, pero en lo que hay consenso es que nos encontramos en un punto de desprestigio en casi la generalidad de las instituciones que conforman el aparato del Estado, como pocas veces hemos visto en la historia. Vivimos una verdadera crisis en nuestra democracia que es incapaz de responder a las demandas y anhelos de la ciudadanía. Hoy las personas exigen respuestas del Estado en torno a mejores pensiones, a una salud decente y oportuna, y un sistema de educación de calidad”.



Pilar Cuevas (RN): “Respecto a la celeridad en la discusión de los proyectos de ley en el Congreso Nacional, existe un escaso avance en la tramitación del paquete de iniciativas, y dentro de éstas se encuentran aquellas que apuntan a combatir el robo y el tráfico de vehículos a otros países limítrofes, la que sanciona la tenencia de celulares en las cárceles, las reglas de uso de la fuerza en materia de orden y seguridad pública, y la que crea el Servicio de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas, todos -actualmente- en una larga tramitación en el Parlamento. La creación del mencionado servicio, también se encuentra en el anteproyecto y para nosotros resulta de extremada relevancia, dado que es uno de los anhelos más importantes de la ciudadanía, en todo lo que es la reforma procesal penal. Como hemos dicho, la tercera pata que le faltaba a una mesa que cojea desde hace ya bastante tiempo, lamentablemente”.

Alejandro Köhler (PS), “Una crisis política que está viviendo el país solo puede resolverse con más democracia y no con menos democracia. Por eso valoramos la presentación del

presidente de la Cámara, porque nos invita a un camino de conversación y de diálogo. Todos y todas en este hemiciclo hemos coincidido en la necesidad de profundizar y modernizar nuestra democracia, protegerla de las malas prácticas, de la lejanía con la ciudadanía y de los abusos de todo tipo. Todos y todas hemos valorado el anteproyecto como un buen punto de partida para las discusiones en este Consejo Constitucional”.



Ver imágenes de la jornada del Pleno del Consejo Constitucional:

Ver la sesión completa del Pleno del Consejo Constitucional:

Ver punto de prensa:

Ver galería de fotos:

